

JOSE GONZALEZ-ALBO MORALES, SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE LA SOCIEDAD PUBLICA "EMPRESA MUNICIPAL DE URBANISMO, SUELO Y VIVIENDA DE C. REAL S.L.

CERTIFICO:

Que en Ciudad Real, en la sede social de la Sociedad, siendo las 9,30 horas del día **veinte de enero de dos mil diez**, se celebró sesión ordinaria del Consejo de Administración previamente convocada en forma, con el correspondiente orden del día.

Asisten presentes a la reunión : Dña. Rosa Romero Sánchez, D. Francisco Cañizares Jiménez, Dña. Teresa Aguirre Moreno, D. Miguel Angel Rodriguez González, D. Jose Maria Osuna Baena, D. Raimundo Garrido Garrancho y, D. Nicolás Clavero Romero.

Actua como Presidenta, Dña. Rosa Romero Sánchez y como Secretario, D. José González-Albo Morales.

Los Consejeros presentes acuerdan unánimemente tenerlo por constituido

Que el Consejo de Administración adoptó entre otros, por **MAYORIA**, el acuerdo que se transcribe literalmente y que consta entrecomillado y letra cursiva .

"1.- Adjudicar a la sociedad RAFAEL HUMBERT S.L.P., el contrato para la redacción proyecto básico, estudios complementarios, proyecto de ejecución, estudio de seguridad y salud y coordinación en fase de proyecto, correspondiente a la obra de construcción de dos edificios de vivienda de protección oficial en las parcelas 2.2.S y 2.2.N del Area CC del PGOU de C. Real, con una oferta presentada de CIENTO QUINCE MIL (115.000) más IVA, por resultar la propuesta más ventajosa, en base al informe técnico obrante en el expediente."

Y para que conste y surta los efectos oportunos, expido el presente por orden y con el visto Bueno de la Sra. Presidenta, en Ciudad Real a veintinueve de enero de dos mil diez.

Vº Bº

LA PRESIDENTA

